

BITÁCORA DE LA METAMORFOSIS

Recompensa a la corrupción

EL paso del tiempo es lección que se traduce en maestría; lo cierto es que los años vividos enseñan a comprender el mundo en que se habita, en la medida en que los cambios que transforman el hábitat y las costumbres normativas vienen llegando sin advertencia consciente, son modalidades que apareciendo intempestivamente y sin mayor trastorno se asumen rutinariamente. ¡Miremos el cabello ahora!

Naturalmente los traumas se padecen sin atención, más tarde van arrojando sus consecuencias, muchas de las cuales se traducen en comportamientos asociales o antisociales y, si por casualidad se trata de alguien que detenta el poder, la arbitrariedad reina en su medio o profesionalmente. Aquí hay que interpretar la incidencia que la vanidad y la egolatría tienen en sus protagonistas alienados.

Aída Merlano, estrella del acontecimiento registrado la semana pasada, fue condenada por comprar el voto de electores que la escogieron como candidata al Congreso; ese es un episodio juzgado excepcionalmente, pues la historia de esta simonía en este país es



“Se abolió obligación queregonaba la ley”

Fernando Navas Talero

la historia de la mediocre democracia y lo es a consecuencia de la miseria de los electores y la hegemonía cultural de los “aristócratas” de los diversos lugares. Para regresarla a la cárcel, luego de su espectacular huida, están ofreciendo una recompensa, recompensa que otros ofrecen para que definitivamente la callen.

El “maestro” Bocarejo, a este respecto, debe predicar que esto es pura carreta y porque al tenor de la modernidad, por encima del derecho, instrumento de la justicia, está la teocracia dineral, el amor al oro, fuente suprema de la riqueza y del reinado de los poderosos.

La prueba de lo cierto que se sostiene en este casual comentario lo ofrece la moda que ahora impera para investigar los delitos y descubrir a los autores: la oferta de la recompensa,

estimulo que abolió la obligación que en el pasadoregonaba la ley.

El código de procedimiento del año de 1938 imponía la obligación a los empleados públicos, y a los particulares, poner en conocimiento de las autoridades los delitos de los cuales tuvieran conocimiento, con el apremio de que su omisión los convertiría en encubridores y cómplices de la ilicitud. Hoy eso no existe. El que tiene conocimiento de un hecho investigable o investigado guarda silencio o lo guarda porque su ética social o solidaridad no existe y no, porque ya no lo enseñan en los colegios. Ahora se predica que Colombia es un Estado Social de Derecho y esta calificación se anexa a las satisfacciones económicas y por lo demás, pare de contar. De ahí la recompensa frecuente y habitual.

No es fácil convocar testigos. La seguridad ahora no depende de las autoridades referidas en el artículo 2° de la Constitución. Depende del contrato con el sector privado, empresas de propiedad de militares y policías en retiro y con las cuales los ministros de Defensa guardan estrechez extrema.



“No vale la pena escribir con hipocresía”

Jaime Pinzón López

PRENSA NICARAGUENSE

Cierre de El Nuevo Diario

Desde el pasado veintisiete de septiembre, en Nicaragua, dejó de circular este periódico, el segundo de mayor circulación, con la siguiente explicación en su último editorial: “Después de casi cuarenta años de estar informando sin interrupción a la sociedad nicaragüense El Nuevo Diario suspende esa labor debido a las circunstancias económicas, técnicas y logísticas que enfrenta,” diciendo, así mismo, que finaliza también la publicación de Metro, perteneciente al mismo grupo.

El cierre de la empresa se produce dentro de la realización de protestas contra el gobierno de Daniel Ortega, anunciadas desde abril del 2018 cuando el periódico se alineó con los movimientos que las protagonizaban. Triste noticia para la libertad de prensa no sólo en ese país sino en el continente, ocasionada por el acoso gubernamental con impuestos, restricciones a la importación de papel, tinta, reteniendo insumos durante un año, realizando injustas inspecciones laborales. La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) manifiesta que se apaga una nueva voz, como consecuencia de la política represiva de un régimen empeñado en castigar al periodismo lo cual es gran equivocación.

Desde su aparición, en mayo de 1980, El Nuevo Diario fue clave en la cobertura de noticias presentadas con objetividad y comentadas libremente, en defensa de principios democráticos, de la realización de elecciones limpias, de la vigencia de los derechos humanos, contra la represión a sectores opuestos al sistema sectario y personalista que predomina.

El periódico fue fundado por Xavier Chamorro, hermano de Pedro Joaquín Chamorro, director de La Prensa, asesinado por la dictadura Somoza y Danilo Aguirre, crítico del sandinismo una vez derrocada esta, al gobierno no le agradaba su opinión y en los últimos meses Daniel Ortega se las ha ingeniado para extender una gran represión que deja más de 320 muertos, miles de heridos y decenas de miles de exiliados, prometiendo dialogo incumplido con la oposición haciendo caso omiso a las observaciones de las comisiones internacionales que han intentado contribuir al cambio de rumbo, a la apertura democrática.

Imposible ocultar el fracaso respecto de la construcción del canal interoceánico, cuyo adelanto quedó en veremos frente a la quiebra del empresario chino comprometido en su financiación y ante la posición oficial del gobierno asiático de realizar la ampliación del canal de Panamá con la reiteración del su compromiso de concentrar la ejecución de obras allí. Difícil para el gobierno superar la situación económica y financiera que golpea especialmente a los sectores populares. Expresamos nuestra solidaridad a los periodistas de El Nuevo Diario, la prensa es libre o se convierte en farsa, no vale la pena escribir con hipocresía, tienen la razón al motivar su determinación.

PRISMA

Un problema llamado Inpec

Pasado el escándalo por la fuga de Aída Merlano y continuando las investigaciones se va congelando en el ambiente y como otras ocasiones ha sucedido, el tema Inpec evidencia que está tocando fondo y no aguanta un alboroto más. Recordemos que el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario ha tenido en su dirección oficiales de la fuerza pública en actividad y retiro, hombres que prestaron sus servicios al Instituto con profesionalismo y mucho compromiso, no obstante lo cual, al retiro soportaron un deterioro en imagen y buen nombre, pues la base del Inpec sufre una contaminación profunda que ensombrece las acciones y el servicio de hombres íntegros vinculados a esa institución. A fe mía que los esfuerzos de aquellos fueron inmensurables pero desdibujados por costumbres y vicios arraigados al interior del plantel.

La situación que hoy develamos no es nueva, y los gobiernos pasados, de una forma u otra trataron de encarar la problemática, pero parece que todo se quedó en buenas intenciones, como puede suceder en esta ocasión. No vamos a identificar los escándalos que a diario se viven en esas locaciones,



“Desatinado pasar Inpec a la Policía”

Gral (r.) Ernesto Gilibert

bástenos hablar del hacinamiento inhumano y del número de sindicatos instalados en la organización carcelaria, para tener un referente administrativo del caos, contexto que deja ver con claridad la imposibilidad de emprender una reingeniería del sistema, motivo de preocupación para el gobierno y su Ministerio de Justicia, que no ven salida fácil, rápida y realizable. Claro que se han buscado estrategias como la casa por cárcel y otras a fin de descongestionar diferentes centros carcelarios del país, pero con resultados funestos por falta de compromiso en esa población carcelaria tan grotesca e irresponsable.

Hoy parece que las cosas han tomado un talante diferente, se habla de liquidar la institución, palabras mayores de buen recibo, pero proyec-

to casi imposible realizar. Liquidar el Inpec puede costar todo el dinero del mundo y traer un desgaste inimaginable para el gobierno. No olvidemos la posición que tomara cada sindicato. Por ello no es tarea fácil y el debate debe darse a fondo, sin prisa pero sin pausa.

Escuchamos voces destempladas que refieren la posibilidad de entregar a la Policía Nacional el compromiso operativo del Inpec, propuesta vacía y desatinada. No es posible que termine la Policía Nacional pagando los platos rotos en el asunto, nada más nocivo para la institución que recibir esa responsabilidad. Bastante tenemos con nuestra historia salpicada de problemas operativos, bastante tenemos con nuestra lucha contra la corrupción, bastante tenemos con los enemigos agazapados que nos atacan permanentemente buscando sacarnos del Mindefensa en pleno posconflicto. Como dice el dicho, no nos defiendan; con esos amigos para que enemigos. Sé que existen oficiales que simpatizan con la idea pero invito a reflexionar sobre las terribles consecuencias para nuestra respetada Policía Nacional.